



V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos de la Región de Murcia

6470 Anuncio sobre el Acuerdo del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer una plaza de Técnico Químico n.º 5 (A1) por provisión libre mediante concurso de méritos (BORM n.º 297 de 27/12/2022).

Se expone que el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer una plaza de Técnico Químico n.º 5 (A1) por provisión libre mediante concurso de méritos (BORM N.º 297 de 27/12/2022), comunica,

Que, finalizada la valoración de la fase de concurso de méritos, y transcurridos los diez días hábiles de su publicación en el portal de la transparencia del Consorcio sin presentación de ninguna reclamación, HA RESUELTO:

Primero.- Establecer la siguiente calificación definitiva de aspirantes por orden de puntuación:

PUNTUACIÓN				
CANDIDATOS	EXPERIENCIA	CURSOS/MASTER	DOMINIO INGLES	TOTAL
DEMETRIOS TOBIN	70,00	15,00	15,00	100,00
MARIA REMEDIOS MARTINEZ GIMENEZ	52,50	15,00	10,00	77,50
ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	26,60	15,00	5,00	46,60
FLORENTINA RIVERA MARTINEZ	12,50	9,15	-	21,65

Segundo.- Proponer al órgano competente la contratación del siguiente aspirante, por haber obtenido la mayor puntuación:

Demetrios Tobin. NIE n.º ***0456*.

Tercero.- De conformidad con lo previsto en la Base Séptima que rige el proceso, en el plazo de veinte días naturales desde que se haga pública la lista de aprobados, el candidato propuesto deberá aportar al Consorcio los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad, y demás requisitos exigidos en la convocatoria.

Caso de no hacerlo así, y salvo supuestos de fuerza mayor, el aspirante no podrá ser contratado y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir, por falsedad, en su caso, y será propuesto el /la candidata/a siguiente con mejor puntuación.

No se constituirá lista con el resto de candidatos/as.

Cuarto.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En Murcia, a 16 de diciembre de 2024.—El Gerente, Javier Herrero Padrón.